PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

BACHILLERATO

2026/2027

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007451

ración: 04/11/2026 13:29:44

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Historia del Mundo Contemporáneo

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007451

Fecha Generación: 04/11/2026 13:29:44

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO
BACHILLERATO
2026/2027

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

El IES Pino Montano se ubica en el sector nororiental del término municipal de Sevilla, abarcando una amplia extensión dentro del Distrito Macarena-Norte. La denominación genérica de Pino Montano siempre ha estado referida al conjunto residencial que se extiende al norte de la SE-30 como una amplia unidad externa a la ciudad consolidada, que con los años ha ido ocupando mayor extensión. El servicio de estadística del Ayuntamiento de Sevilla daba para el año 2017 una población de 32151 habitantes en toda la Barriada. Sin embargo por la situación de nuestro Centro, interesa considerar los barrios cercanos de Las Almenas (3820 habitantes), Los Carteros (1011), y San Diego (4353), de donde procede buena parte de nuestro alumnado. Todos ellos son barrios con distintas fechas de construcción (más antiguos los últimos), y composición social distinta, aunque dentro del carácter popular de todos ellos.

El instituto se construyó en el año 1975 y hoy ocupa una parcela de 10271 m2. Se encuentra distribuido en tres edificios que contienen aulas ordinarias, aulas pequeñas, aulas específicas y talleres, aulas de informática, biblioteca, salón de usos múltiples, gimnasio, departamentos, sala para el AMPA, pistas deportivas, despachos, secretaría, cafetería y una antigua casa de ordenanza, a la espera de ser acondicionada para aula de educación especial. Durante sus primeros años de existencia, el Centro, uno de los primeros de barrio de la ciudad, fue un referente educativo y cultural para una población adolescente muy influida entonces por el ambiente reivindicativo de los años de la transición política. El Centro se convirtió en un espacio de acceso a la cultura, de ciudadanía activa, y de promoción laboral y social, dado que los estudios de Bachillerato servían de palanca para la Universidad. El profesorado del Centro se estabilizó y formó una plantilla estable que dio un tono académico elevado, que consolidó una imagen de prestigio en el barrio y de vía a estudios superiores. La aplicación de la LOGSE y las leyes que la sustituyeron, con la extensión de la escolarización obligatoria, los cambios en los objetivos, contenidos y metodología y la atención a un alumnado diverso y distinto, obligó al Centro a una difícil adaptación, que, aún así, mantuvo un perfil muy relacionado con la promoción académica de su alumnado a estudios superiores, a diferencia de otros Centros creados entonces en la zona, que surgieron más relacionados con la formación profesional y con la reforma.

En los últimos años el Centro ha conocido una importante renovación de su plantilla y pugna por hacer convivir el desarrollo de las nuevas finalidades y metodologías de la educación con el rigor académico y las necesidades del alumnado que requiere de compensación educativa y otras medidas de atención a la diversidad. Para ello, ha recibido la colaboración de ciertas entidades externas tales como Fakali, Unión Romaní y Fundación Secretariado Gitano.

En el IES Pino Montano desarrollan su labor en el presente curso 64 docentes, 60% de los cuales forma parte de la plantilla fija, ocupando el resto principalmente puestos en comisión de servicio. Ello, unido a numerosos procesos recientes y próximos de jubilación, hace que se esté experimentando una importante renovación, que va a continuar en el futuro cercano.

La plantilla del PAS está compuesta por 5 limpiadores, 4 ordenanzas y 3 administrativas, aunque en los últimos años hemos sufrido la falta de ocupación de algunas plazas que estaban vacantes.

El alumnado matriculado ronda los 600 alumnos, distribuidos en 25 grupos durante el curso 26-21: 2 líneas de 1º, 2º y 4º ESO, 3 líneas de 3º ESO, 2 líneas de cada curso de Bachillerato (modalidades de Ciencias y Tecnología y de Humanidades y Ciencias Sociales), 2 grupos de 1º y un grupo de 2º del Ciclo Formativo de Formación Profesional de Grado Medio de Sistemas Microinformáticos y Redes, un grupo de cada curso del Ciclo Formativo de Formación Profesional de Grado Superior de Animación Sociocultural y Turística, dos grupos de ESPA (uno para el Nivel I y otro para el Nivel II) en la modalidad de semipresencial, dos grupos de cada curso de Bachillerato para Personas Adultas en modalidad semipresencial (uno de Ciencias y Tecnología y otro de Humanidades y Ciencias Sociales) y un aula de Educación Especial. Además, contamos con dos grupos de Diversificación Curricular (uno en 3º y otro en 4º ESO). La jornada lectiva se distribuye en un turno de mañana, de 8:00 a 14.30 horas, y en un turno de tarde, de 15:00 a 21.30 horas, a la que acuden el grupo de 2º FP GM y todas las enseñanzas de adultos.

Entre nuestro alumnado hay un porcentaje ligeramente superior de hombres que de mujeres, diferencia que existe en todos los cursos a excepción del Ciclo de Animación Sociocultural y Turística, que se hace muy destacada en el Ciclo de Sistemas Microinformáticos y Redes. El total del alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo es ahora mismo algo superior al 10 % de los estudiantes matriculados, habiendo 52 escolarizados en ESO y Educación Especial y 27 en Bachillerato y Formación Profesional. De entre todos ellos, contamos con 20 estudiantes de Compensación Educativa, 17 de los cuales se encuentran matriculados en la ESO. Gran parte de

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007451

Fecha Generación: 04/11/2026 13:29:44

este alumnado vive en la barriada conocida como Los Reyes Magos y proviene de familias de etnia gitana residentes allí desde un antiguo asentamiento en la zona. Por lo que respecta al alumnado con necesidades educativas especiales, hay 26 en la ESO (9 en 1º, 7 en 2º, 2 en 3º y 3 en 4º y los 5 del aula específica) y 16 en las enseñanzas de Bachillerato y Formación Profesional (10 en 1º de Sistemas Microinformáticos y Redes, 2 en 2º de este Ciclo y 1 en 1º de Animación Sociocultural y Turística). En toda la ESO hay un total de 20 alumnos/as que presentan dificultades de aprendizaje. En el resto de enseñanzas, son 5 los alumnos/as con este tipo de NEAE (2 en el Ciclo de Sistemas Microinformáticos y Redes, 2 en 1º Bachillerato y 1 en 2º Bachillerato). Por lo que respecta al alumnado con altas capacidades intelectuales, hay 3 alumnos/as en 1º ESO y 8 en Bachillerato (2 en 1º y 6 en 2º). El alumnado extranjero es poco significativo, salvo en las enseñanzas de ESPA (especialmente en el Nivel I), donde hay un número elevado de inmigrantes, primordialmente de países africanos.

Para complementar las enseñanzas regladas el Centro ha venido participando en el desarrollo de diversos proyectos, servicios, planes y programas, siendo los actuales los siguientes:

- Participación de oficio: Bibliotecas Escolares, Bienestar Emocional, Plan de Igualdad de Género en Educación de Andalucía, Planes de Compensación Educativa y TDE.
- Convocatoria general: ComunicA, ALDEA, Emprendimiento Educativo, Hábitos de Vida Saludable, STEM, Practicum Máster Secundaria, Prácticum Grado Magisterio, Programas Culturales, Red Andaluza Escuela Espacio de Paz, Fénix Andalucía.
- Convocatoria específica: Plan de Cooperación Territorial en Refuerzo de la Competencia Matemática y PROA+ Transfórmate. En el momento de redacción de este documento se han solicitado, dentro de esta convocatoria, los siguientes: Más Deporte, Más Equidad Inclusión 2026, Pacto de Estado: Prevención de la Violencia de Género, PROA (Acompañamiento Escolar), Talleres de Sesibilización de Mediadores 2026 e Investiga y Descubre.
- Programas Internacionales: Acreditación Erasmus+ en Educación Escolar y Formación Profesional, Carta ECHE en Educación Superior, con desarrollo durante este curso de proyectos de movilidad KA 121 en Educación Escolar y Formación Profesional y KA131 en Educación Superior.

2. Marco legal:

La presente programación didáctica de la materia Historia del Mundo Contemporáneo (1.º de Bachillerato) se fundamenta en la normativa vigente a nivel estatal y autonómico, garantizando la plena alineación con el desarrollo curricular de la Comunidad Autónoma de Andalucía: Normativa Estatal:

.Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

Normativa Autonómica (Andalucía):

-Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria (ROF).Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

-Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Instrucciones y Planes Institucionales de la Consejería

-Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística.

-Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas sociohistóricos.

3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

Componen el Departamento de Geografía e Historia del IES Pino Montano de Sevilla para el presente curso, los siguientes profesores:

D. José Manuel Roas Triviño (adultos)
Dª Nuria García Atienza.
D. Jesús Bel Bravo.
Dª Clotilde Montero Fernández (JD)

4. Objetivos de la etapa:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, la materia de Historia del

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007451

Fecha Generación: 04/11/2026 13:29:44

Mundo Contemporáneo contribuirá al desarrollo integral del alumnado de 1.º de Bachillerato, capacitándolo para alcanzar los siguientes objetivos de etapa:

a) Ciudadanía democrática y conciencia cívica: Ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española y los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Madurez personal, espíritu crítico y resolución pacífica de conflictos: Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma, desarrollando el espíritu crítico y capacitando para prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Igualdad de género y visibilización de las mujeres: Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, con especial énfasis en el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia contemporánea, e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Hábitos de lectura, estudio y disciplina: Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje de las Ciencias Sociales y como medio de desarrollo personal.

e) Competencia lingüística y modalidad lingüística andaluza: Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana, profundizando en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, conociendo y apreciando la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.

f) Expresión en lenguas extranjeras: Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Competencia digital y uso de las TAC: Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación en la búsqueda historiográfica y la creación digital.

h) Comprensión del mundo contemporáneo e identidad andaluza: Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, valorando y reconociendo los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

i) Conocimiento científico y metodológico: Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales.

j) Método historiográfico, ciencia y desarrollo sostenible: Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación e indagación histórica. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, conociendo y apreciando el medio físico y natural de Andalucía.

k) Emprendimiento y trabajo colaborativo: Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Sensibilidad artística y criterio estético: Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Bienestar físico y social: Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social, afianzando hábitos de vida saludable.

n) Movilidad segura y saludable: Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

ñ) Sostenibilidad y lucha contra el cambio climático: Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible a la luz de los grandes retos históricos y presentes.

5. Principios Pedagógicos:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, y en consonancia con el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, la práctica docente en la materia de Historia del Mundo Contemporáneo (1.º de Bachillerato) se vertebrará sobre los siguientes principios pedagógicos concretados para la disciplina:

a) Desarrollo del Perfil competencial: La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado la adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso de la etapa, utilizando los procesos sociohistóricos contemporáneos como vehículo de aprendizaje integral.

b) Integración de las TIC/TAC: Desde la materia se favorecerá la integración, análisis crítico y utilización responsable de las tecnologías de la información, la comunicación y el aprendizaje para la búsqueda historiográfica, la verificación de fuentes frente a la desinformación (fake news), la consulta de prensa histórica digitalizada y la

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007451

Fecha Generación: 04/11/2026 13:29:44

creación de productos didácticos interactivos.
c) Sostenibilidad y medio ambiente: Se abordarán de manera transversal elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible, el impacto de las revoluciones industriales en el medio ambiente, el modelo de consumo, la sobreexplotación de recursos naturales y el calentamiento global, promoviendo el compromiso activo en la defensa y conservación del entorno como elemento central de la historia económica y social reciente.
d) Plan de Mejora de la Competencia Lingüística y fomento lector: En alineación con las directrices de centro y el Plan de Mejora de la Competencia Lingüística, la materia integrará de forma sistemática actividades y tareas orientadas al desarrollo de la expresión oral, escrita y la comprensión lectora. Se potenciará el análisis crítico de textos historiográficos, manifiestos y prensa histórica, el enriquecimiento del vocabulario conceptual de las ciencias sociales, la redacción de ensayos estructurados y la práctica de debates académicos y exposiciones orales en público.
e) Inclusión y Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA): Se prestará especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo (NEAE) mediante alternativas organizativas y flexibilizaciones metodológicas. Se potenciará el marco DUA para ofrecer múltiples formas de representación de la información histórica, de expresión y de compromiso, garantizando una educación inclusiva y plenamente accesible.
f) Patrimonio y memoria histórica de Andalucía: El patrimonio cultural, histórico, social y natural de nuestra comunidad, las repercusiones de los grandes acontecimientos internacionales y nacionales en la Andalucía contemporánea, las variedades de la modalidad lingüística andaluza y las contribuciones de sus mujeres y hombres a la construcción de la sociedad actual formarán parte integrante del currículo.
g) Coeducación, igualdad y resolución pacífica de conflictos: En cumplimiento de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se promoverá el análisis crítico del papel de las mujeres en las transformaciones sociales contemporáneas (sufragismo, movimientos laborales, visibilización historiográfica), así como modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia, el respeto a la igualdad de derechos y la resolución pacífica de conflictos internacionales e interpersonales.
h) Aprendizaje basado en proyectos (ABP) y estudio de casos: Para fomentar la integración de competencias, se promoverá el trabajo por proyectos sociohistóricos, el análisis de casos geopolíticos y la resolución colaborativa de retos, potenciando la autonomía, la autoestima, el trabajo en equipo, la responsabilidad, el método científico y la iniciativa emprendedora.
i) Tratamiento de la información, investigación e interdisciplinariedad: Se desarrollarán estrategias para profundizar en la recopilación, clasificación, crítica y sistematización de fuentes primarias y secundarias. Asimismo, en alineación con el plan institucional de Razonamiento Matemático, se potenciará el uso de herramientas cuantitativas para el análisis de la historia (interpretación de series estadísticas socioeconómicas, pirámides de población, gráficos coyunturales, datos electorales y cartografía histórica temática), fomentando un enfoque interdisciplinar e integrador.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 30 de mayo de 2023, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en la materia de Historia del Mundo Contemporáneo poseerá un carácter continuo, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva.

Asimismo, se concibe como un instrumento al servicio de la mejora continua tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. La evaluación tomará como referentes exclusivos los Criterios de Evaluación de la materia, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las Competencias Específicas.

II. PROCEDIMIENTO E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En cumplimiento del artículo 13 de la citada Orden de 30 de mayo de 2023, el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas. Para la recogida de datos y evidencias del aprendizaje se utilizará una variedad de instrumentos de evaluación variados, versátiles y coherentes con los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), garantizando la atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

-Escalados y listas de observación del trabajo en el aula y debates.
-Cuadernos de trabajo, diarios de aprendizaje y porfolios de investigación.
-Ensayos, comentarios de texto e informes historiográficos (Plan de Mejora de la Competencia Lingüística).Proyecciones de datos socioeconómicos, pirámides y gráficos de análisis (Razonamiento Matemático).
-Rúbricas para presentaciones y exposiciones orales públicas.
-Cuestionarios, formularios y pruebas escritas u orales de desarrollo competencial.
-Herramientas de autoevaluación, coevaluación y evaluación entre iguales.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007451

Fecha Generación: 04/11/2026 13:29:44

III. CÁLCULO DE LA CALIFICACIÓN (ARQUITECTURA SÉNECA)
De acuerdo con el marco legal autonómico y el funcionamiento del módulo de evaluación en Séneca, no se aplicarán ponderaciones ni porcentajes tradicionales por criterios o tareas aisladas. La calificación de la materia se calculará respetando la estructura competencial del currículo:
-Calificación de cada Competencia Específica: Se obtendrá mediante el promedio aritmético de las calificaciones obtenidas en los Criterios de Evaluación vinculados a dicha competencia específica a través de los distintos instrumentos aplicados.
-Calificación Trimestral y Final de Curso: La calificación global de la materia en cada evaluación trimestral y en la convocatoria ordinaria final resultará del promedio aritmético de las calificaciones alcanzadas en todas las Competencias Específicas de la materia.

IV. RECUPERACIÓN DE FINAL DE CURSO Y CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA
Convocatoria ordinaria (Recuperación final): Aquel alumnado que no alcance una valoración positiva en el conjunto de las competencias específicas al término del curso realizará una prueba escrita final basada en preguntas de desarrollo y análisis de fuentes sobre los bloques de contenido de la materia.
Convocatoria extraordinaria: Se evaluará mediante una prueba escrita objetiva de tipología idéntica a la prueba de recuperación final.

V. NORMAS DE EVALUACIÓN E INTEGRIDAD ACADÉMICA
Atendiendo a la escala de calificación numérica propia de la etapa de Bachillerato (0 a 10):Copia, plagio y uso no autorizado de IA: En el caso de que un alumno o alumna copie en una prueba oral o escrita, presente como propio un trabajo elaborado por otra persona o recurra al uso no autorizado de herramientas automatizadas o Inteligencia Artificial (IA), la calificación del criterio o instrumento afectado será de 0 puntos en la plataforma Séneca.
Ausencia o no entrega no justificada: La no entrega no justificada de una tarea en el plazo acordado o la inasistencia no justificada a una prueba evaluable o presentación programada conllevaremos la asignación de una calificación de 0 puntos en la plataforma Séneca para los criterios evaluados en dicha actividad.
Entregas fuera de plazo: Aquellas entregas realizadas fuera del plazo establecido por causa no justificada podrán ser aceptadas a criterio del profesorado, con la correspondiente penalización en los criterios evaluativos asociados a la responsabilidad, autonomía y gestión del tiempo.

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 92.2 en su apartado d, del Decreto 327/2010, de 13 de julio, es competencia de los departamentos de coordinación didáctica, realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007451

Fecha Generación: 04/11/2026 13:29:44

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Historia del Mundo Contemporáneo

1. Evaluación inicial:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la evaluación inicial del alumnado posee las siguientes características reguladoras:

-Carácter competencial: Tiene como referente fundamental las Competencias Específicas de la materia de Historia del Mundo Contemporáneo, sirviendo como punto de partida indispensable para la toma de decisiones pedagógicas y la planificación didáctica.

-Diversidad de herramientas de recogida de información: Se fundamenta principalmente en la observación diaria y continuada del trabajo en el aula, complementada con el análisis de producciones y dinámicas de grupo.

-Prohibición de exclusividad de prueba objetiva: En ningún caso consiste o se articula exclusivamente en una prueba objetiva de contenidos teóricos o memorísticos.

Coordinación y análisis docente: La información cualitativa y cuantitativa recopilada se analiza y comparte de forma colegiada en la sesión de coordinación docente del equipo educativo celebrada antes del 15 de octubre.

Desarrollo de la Evaluación Inicial en el Departamento

La evaluación inicial se ha llevado a cabo durante las tres primeras semanas del curso académico. Ha servido para diagnosticar, conocer y valorar los conocimientos historiográficos previos, las destrezas de análisis documental, la competencia en comunicación lingüística, el nivel de razonamiento sociohistórico y las actitudes hacia el aprendizaje cooperativo del alumnado en cada grupo de 1.º de Bachillerato.

Esta información ha constituido el punto de partida real para la contextualización, adecuación y diseño de las Situaciones de Aprendizaje que se desarrollarán a lo largo del curso.

El profesorado del Departamento de Geografía e Historia ha ejecutado este procedimiento registrando la información en el formato común consensuado para la materia y, posteriormente, ha compartido las conclusiones y medidas de ajuste en la correspondiente sesión de evaluación inicial con el equipo educativo.

2. Principios Pedagógicos:

En consonancia con los principios expresados en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, y con el artículo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la práctica docente de la materia de Historia del Mundo Contemporáneo (1.º de Bachillerato) se fundamenta en los siguientes principios pedagógicos:

I. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS NORMATIVOS (ARTÍCULO 6, DECRETO 103/2023)

a) Adquisición progresiva del Perfil competencial: La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso de la etapa.

b) Integración de las TAC: Desde la materia se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para la investigación historiográfica, el contraste de fuentes y la creación de contenidos.

c) Desarrollo sostenible y medio ambiente: Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas (revoluciones industriales, modelos de consumo, agotamiento de recursos naturales, contaminación y calentamiento de la Tierra), con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora del entorno medioambiental como elemento central e integrado en el aprendizaje histórico.

d) Competencia en comunicación lingüística: La programación didáctica incluye actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, estimulando el interés y el hábito de la lectura de textos sociohistóricos, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

e) Atención a la diversidad y DUA: En la organización de los estudios se prestará especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo (NEAE). A estos efectos, se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado.

f) Patrimonio y cultura andaluza: El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza y la diversidad de sus manifestaciones artísticas (flamenco, música, literatura, pintura), así como las contribuciones de sus mujeres y hombres a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.

g) Igualdad de género y convivencia: Atendiendo a la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia, la visibilización del papel de las mujeres en la historia contemporánea y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades.

h) Metodologías activas y aprendizaje por proyectos: Se promoverá el aprendizaje por proyectos (ABP), centros de

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007451

Fecha Generación: 04/11/2026 13:29:44

interés o estudios de casos, la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la capacidad para aprender por sí mismo, el trabajo en equipo, la investigación y el emprendimiento.
i) Tratamiento de la información e interdisciplinariedad: Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades de recopilación, sistematización y presentación de la información, aplicando procesos de análisis y observación adecuados a las ciencias sociales mediante trabajos de investigación y actividades integradas.
II. ALINEACIÓN CON LOS PROGRAMAS Y PLANES DE CENTRO
En Bachillerato, la acción docente del Departamento se alinea con los programas generales del centro, buscando reforzar las competencias académicas y el aprendizaje autónomo del alumnado en esta etapa preuniversitaria:
-Plan de Mejora de la Competencia Lingüística y Plan de Lectura: Se integrará mediante el análisis y comentario crítico de textos de carácter histórico, manifiestos, prensa de época, textos científicos o humanísticos. El objetivo prioritario es consolidar la comprensión lectora, la capacidad de síntesis, la expresión escrita estructurada, la oratoria pública y la habilidad para jerarquizar ideas esenciales.
-Plan de Razonamiento Matemático: Se abordará directamente desde la materia fomentando la argumentación lógica, la interpretación rigurosa de datos cuantitativos y el desarrollo del pensamiento analítico y crítico (pirámides de población, series estadísticas económicas, gráficos de ciclos coyunturales, datos electorales y cartografía temática).
III. PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE SEGUIMIENTO ACADÉMICO
-Programa de Pendientes: Al tratarse del primer curso de la etapa de Bachillerato, no se cuenta con alumnado con la materia pendiente.
-Programa de Repetidores: Se prestará atención y seguimiento personal continuado al alumnado que repita curso, implementando medidas de orientación académica, tutorización individualizada y estrategias metodológicas específicas que favorezcan la superación de sus dificultades y la continuidad con éxito en sus estudios postobligatorios.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

En consonancia con los principios expresados en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, y con el artículo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la práctica docente de la materia de Historia del Mundo Contemporáneo (1.º de Bachillerato) se fundamenta en los siguientes principios pedagógicos:
I. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS NORMATIVOS (ARTÍCULO 6, DECRETO 103/2023)
a) Adquisición progresiva del Perfil competencial: La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso de la etapa.
b) Integración de las TAC: Desde la materia se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para la investigación historiográfica, el contraste de fuentes y la creación de contenidos.
c) Desarrollo sostenible y medio ambiente: Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas (revoluciones industriales, modelos de consumo, agotamiento de recursos naturales, contaminación y calentamiento de la Tierra), con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora del entorno medioambiental como elemento central e integrado en el aprendizaje histórico.

d) Competencia en comunicación lingüística: La programación didáctica incluye actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, estimulando el interés y el hábito de la lectura de textos sociohistóricos, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
e) Atención a la diversidad y DUA: En la organización de los estudios se prestará especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo (NEAE). A estos efectos, se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado.
f) Patrimonio y cultura andaluza: El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza y la diversidad de sus manifestaciones artísticas (flamenco, música, literatura, pintura), así como las contribuciones de sus mujeres y hombres a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.
g) Igualdad de género y convivencia: Atendiendo a la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia, la visibilización del papel de las mujeres en la historia contemporánea y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades.
h) Metodologías activas y aprendizaje por proyectos: Se promoverá el aprendizaje por proyectos (ABP), centros de interés o estudios de casos, la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la capacidad para aprender por sí mismo, el trabajo en equipo, la investigación y el emprendimiento.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 41007451
Fecha Generación: 04/11/2026 13:29:44

i) Tratamiento de la información e interdisciplinariedad: Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades de recopilación, sistematización y presentación de la información, aplicando procesos de análisis y observación adecuados a las ciencias sociales mediante trabajos de investigación y actividades integradas.

II. ALINEACIÓN CON LOS PROGRAMAS Y PLANES DE CENTRO

En Bachillerato, la acción docente del Departamento se alinea con los programas generales del centro, buscando reforzar las competencias académicas y el aprendizaje autónomo del alumnado en esta etapa preuniversitaria:

-Plan de Mejora de la Competencia Lingüística y Plan de Lectura: Se integrará mediante el análisis y comentario crítico de textos de carácter histórico, manifiestos, prensa de época, textos científicos o humanísticos. El objetivo prioritario es consolidar la comprensión lectora, la capacidad de síntesis, la expresión escrita estructurada, la oratoria pública y la habilidad para jerarquizar ideas esenciales.

-Plan de Razonamiento Matemático: Se abordará directamente desde la materia fomentando la argumentación lógica, la interpretación rigurosa de datos cuantitativos y el desarrollo del pensamiento analítico y crítico (pirámides de población, series estadísticas económicas, gráficos de ciclos coyunturales, datos electorales y cartografía temática).

III. PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE SEGUIMIENTO ACADÉMICO

-Programa de Pendientes: Al tratarse del primer curso de la etapa de Bachillerato, no se cuenta con alumnado con la materia pendiente.

-Programa de Repetidores: Se prestará atención y seguimiento personal continuado al alumnado que repita curso, implementando medidas de orientación académica, tutorización individualizada y estrategias metodológicas específicas que favorezcan la superación de sus dificultades y la continuidad con éxito en sus estudios postobligatorios.

7. ASPECTOS METODOLÓGICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE

De la convergencia entre las características psicoevolutivas del alumnado de 1.º de Bachillerato y la naturaleza intrínseca de la Historia del Mundo Contemporáneo, se deriva la necesidad de cimentar la práctica docente en pilares metodológicos sólidos que sitúen al estudiante como protagonista de su propio aprendizaje:

I. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS FUNDAMENTALES (ARTÍCULO 7, DECRETO 103/2023)

-Carácter activo, motivador y participativo: Las situaciones de aprendizaje partirán de los intereses e inquietudes del alumnado, combinando el trabajo individual, el aprendizaje cooperativo y la tutorización entre iguales. Se aplicará un enfoque con perspectiva de género, respetuoso con la diversidad, inclusivo y no discriminatorio, conectando de forma directa los acontecimientos históricos con la vida cotidiana y el entorno social y económico contemporáneo.

-Autonomía y protagonismo del alumnado: Las líneas metodológicas buscarán la implicación directa del estudiante en su proceso formativo, estimulando la superación personal, el autoconcepto, la autoconfianza y la capacidad de aprendizaje autónomo, consolidando hábitos de trabajo en equipo e indagación rigurosa.

-Pensamiento crítico y reflexión: Se fomentará de manera prioritaria el desarrollo del juicio crítico, la capacidad analítica y los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento. A través del método historiográfico, se estimulará el descubrimiento, la investigación científica, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal ante los dilemas del mundo actual.

-Estrategias interactivas y diálogo: Se adoptarán dinámicas que faciliten el intercambio verbal de ideas, el debate académico y la exposición razonada del pensamiento propio. Se potenciará la escucha activa y la capacidad de empatía histórica para comprender visiones del mundo y contextos sociopolíticos diversos.

-Funcionalidad y significatividad del aprendizaje: Mediante metodologías activas (Aprendizaje Basado en Proyectos, centros de interés y estudio de casos), los saberes se presentarán interrelacionados y contextualizados. Esto dotará de transferibilidad a los aprendizajes, permitiendo al alumnado aplicar el análisis histórico a contextos sociales, geopolíticos y laborales fuera del aula.

-Enfoque interdisciplinar e investigación: Se promoverá el aprendizaje integrado por competencias mediante la realización de trabajos de investigación que conecten la historia con la literatura, la geografía, la economía y el arte. Este enfoque interdisciplinar evitará la estanqueidad de los saberes académicos y favorecerá el desarrollo simultáneo de varias competencias clave.

-Integración de las TAC: Las tecnologías de la información, la comunicación y el conocimiento se emplearán de manera habitual e integrada para la búsqueda y crítica de fuentes primarias y secundarias, el contraste de información, la cartografía digital y la edición de productos divulga-tivos interactivos.

II. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA

Para concretar estos principios en el aula de Historia del Mundo Contemporáneo, se implementarán las siguientes herramientas de trabajo:

-Laboratorio de fuentes e investigación histórica: Trabajo directo con manifiestos, tratados, prensa de época, textos historiográficos, mapas temáticos y caricaturas políticas.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007451

Fecha Generación: 04/11/2026 13:29:44

-Aplicación del Plan de Mejora de la Competencia Lingüística: Redacción de ensayos estructurados, comentario crítico de fuentes y realización de debates académicos con jurado e indicadores de oratoria.
-Aplicación del Plan de Razonamiento Matemático: Análisis de la historia cuantitativa mediante el tratamiento e interpretación de pirámides de población, series estadísticas económicas, gráficos de ciclos coyunturales y cartografía histórica interactiva.
-Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA): Diversificación de canales de acceso a la información (visual, auditivo, textual, interactivo) y variedad en los productos finales evaluables (informes escritos, podcasts, mapas interactivos, debates o exposiciones orales).

4. Materiales y recursos:

Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA): Plataforma Moodle para la difusión de los apuntes del curso, entrega de tareas, guía de proyectos y acceso a recursos complementarios.

Aulas de referencia y espacios del centro:

Aula de grupo: Equipada con PDI (Pantalla Digital Interactiva) y conexión a red para la exposición de producciones, debates y trabajo habitual.

Carro de portátiles / Aula de informática: Para la realización de sesiones de laboratorio de fuentes, consulta del Plan de Lectura digital y tareas cuantitativas del Plan de Razonamiento Matemático.

Biblioteca del centro: Para la búsqueda bibliográfica y la lectura individual o en pequeño grupo de obras de divulgación histórica.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La calificación o nota que figurará en los boletines de cada una de las evaluaciones será el resultado de la valoración global e integrada del conjunto de los Criterios de Evaluación. Estos criterios se articulan en dos grandes ámbitos de desempeño:
-Producción del alumnado (Trabajos individuales y grupales):El trabajo (en soporte digital): Evaluación de la capacidad de investigación, utilización y crítica de fuentes, capacidad de síntesis, argumentación, corrección en la expresión, presentación y originalidad del producto. La exposición oral: Valoración de la fluidez verbal, esquematización, organización de ideas y solvencia en la defensa del trabajo de investigación ante el grupo. Libros de lectura y/o visualización de películas de Historia Contemporánea: Valoración mediante exposición oral o escrita de las obras y producciones audiovisuales recomendadas. Formas y modales: Respeto a los compañeros, al profesorado, a la comunidad educativa y cumplimiento riguroso de las normas de convivencia del centro. Participación e intervención activa: Aportaciones razonadas, sugerencias, reflexiones, realización continuada de actividades y aprovechamiento de las sesiones lectivas. Hábitos de trabajo y estudio: Grado de constancia, interés, autonomía académica y responsabilidad demostrada.
-Pruebas escritas y orales de desarrollo competencial: Se realizarán, al menos, dos pruebas específicas por trimestre, garantizando una composición variada que combine: Preguntas de relacionar, argumentar y reflexionar sobre hechos históricos contemporáneos. Análisis y comentario de documentos (textos, gráficos socioeconómicos, mapas históricos, cartografía temática, obras de arte o caricaturas políticas) con cuestiones de comprensión y transferencia. Definición e interiorización de conceptos históricos y términos específicos de las Ciencias Sociales. Criterios de valoración en las pruebas: Corrección académica del contenido y rigurosa ubicación espacial y temporal. Estructura, orden expositivo y claridad lógica, evitando la dispersión. Riqueza conceptual y uso preciso del vocabulario historiográfico.

II. CÁLCULO DE LA CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

Ponderación de criterios: En cumplimiento del marco competencial de la LOMLOE en Andalucía y la arquitectura de Séneca, todos los criterios de evaluación de cada bloque de contenidos tendrán la misma ponderación (sin asignación de porcentajes arbitrarios).Corrección gramatical y ortográfica: El profesorado podrá reservar hasta 1 punto de la calificación en las pruebas y trabajos para valorar la corrección sintáctica, ortográfica y la precisión expresiva.Calificación trimestral y final de curso: Salvo que la normativa o el departamento especifiquen de otro modo, la nota final de la convocatoria ordinaria se obtendrá mediante el promedio de las tres evaluaciones trimestrales. En todos los casos, la calificación mínima para superar la materia es de 5 puntos.
Proceso de recuperación en la evaluación continua: Los objetivos o contenidos no superados en un trimestre quedarán pendientes de recuperación en las evaluaciones siguientes o en la prueba de recuperación final de curso, previa a la tercera evaluación.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007451

Fecha Generación: 04/11/2026 13:29:44

III. CALIFICACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA
Estructura de la prueba: Si el profesorado lo estima conveniente, podrá prescribir la realización de tareas complementarias que el alumnado deberá entregar el día del examen. Posteriormente, el alumnado realizará una prueba escrita extraordinaria que abarcará la totalidad de los contenidos del curso (o el 100% de la calificación en caso de no prescribirse tarea complementaria).Conservación de partes aprobadas: En los casos en los que se acuda a la prueba extraordinaria con una parte de la materia superada durante el curso, se tendrán en cuenta las calificaciones obtenidas en las evaluaciones aprobadas, siempre que la nota sea igual o superior a 5.
IV. HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
La recogida de información sobre el aprendizaje del alumnado se canalizará mediante los siguientes instrumentos:
-Observación directa y sistemática del trabajo diario y la actitud.
-Análisis de las producciones del alumnado (cuadernos, informes y trabajos de síntesis).Rúbricas y escalas de observación para exposiciones orales, intervenciones y debates.
-Pruebas escritas u orales de desarrollo conceptual y práctico.
-Actividades de resolución de ejercicios, comentario de textos y análisis cuantitativo de datos.
-Uso de entornos telemáticos: Valoración de las entregas y tareas canalizadas a través de la plataforma Moodle.
-Desarrollo de capacidades intelectuales generales: Se evaluará la capacidad para definir, clasificar, comparar, sintetizar, explicar, analizar, valorar, argumentar y aplicar la expresión oral y escrita con corrección, constancia y puntualidad.

V. NORMAS DE EVALUACIÓN E INTEGRIDAD ACADÉMICA
Atendiendo al marco normativo de la etapa de Bachillerato y la escala de evaluación numérica de 0 a 10:Copia, fraude o uso no autorizado de IA: En el caso de sorprender a un alumno o alumna copiando en una prueba oral o escrita, o si presenta un trabajo elaborado por otra persona, plagado o generado mediante inteligencia artificial (IA) o herramientas automatizadas no autorizadas, obtendrá de forma directa una calificación de 0 puntos en la plataforma Séneca en el criterio u objeto de evaluación afectado.
Entregas fuera de plazo: La entrega de tareas o trabajos con retraso no justificado podrá suponer una penalización en la calificación final o la no aceptación de la tarea, quedando a criterio del profesorado su admisión fuera de la fecha límite establecida.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

UD 1. El Antiguo Régimen. SA: Reflexión sobre cómo era la sociedad en el Antiguo Régimen y analizar y valorar el progreso.
UD 2: Revoluciones liberales y nacionalismo. SA: Reflexión sobre las causas y consecuencias de los cambios que se producen a lo largo de la historia.
UD 3: La Revolución Industrial. SA: Reflexión sobre las condiciones de trabajo en el siglo XIX.
UD 4: Segunda Revolución Industrial e imperialismo. SA: Analizar la mentalidad imperialista que dominaba la segunda mitad del siglo XIX.
UD 5: Los cambios sociales. El movimiento obrero. SA: Análisis de la duras condiciones de trabajo de los obreros.
UD 6: Las grandes potencias a finales del siglo XIX. SA: Valorar los sentimientos que provocan estos conflictos por cuestiones territoriales.
UD 7: La Primera Guerra Mundial. SA: Reflexión sobre el impacto social y emocional que pueden provocar las guerras en las personas que las viven.
UD 8: La Revolución Rusa y la URSS. SA: Análisis de los motivos del malestar social en la Rusia de principios del siglo XX.
UD 9: El periodo de entreguerras. SA: Comentar los rasgos principales del totalitarismo y reflexionar sobre su pervivencia hasta la actualidad.
UD 10: La Segunda Guerra Mundial. SA: Reflexión del alumnado sobre la guerra, sobre el Holocausto y sobre el grado de crueldad que pueden llegar a generar los conflictos entre las naciones.
UD 11: La Guerra Fría. La evolución de los bloques en un mundo bipolar. SA: Reflexión del alumnado sobre la denominación de la Guerra Fría.
UD 12: El proceso de descolonización. SA: Reflexión sobre las razones por las que muchos pueblos colonizados desean su independencia.
UD 13: El mundo actual. SA: Reflexión sobre los conflictos del mundo actual.

6.2 Situaciones de aprendizaje:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

7. Actividades complementarias y extraescolares:

- Visualización (en el cine) y análisis de películas de contenido histórico (2º trimestre)

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Agrupamientos flexibles.

8.2. Medidas específicas:

- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

Esta programación es abierta y flexible y se puede modificar a lo largo del curso si las circunstancias los aconsejan.

Cód.Centro: 41007451

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Fecha Generación: 04/11/2026 13:29:44

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007451

Fecha Generación: 04/11/2026 13:29:44

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007451

Fecha Generación: 04/11/2026 13:29:44

preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:
CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.
CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.
CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa,

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007451

Fecha Generación: 04/11/2026 13:29:44

y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

10. Competencias específicas:

Denominación
HMCO.1.1.Reconocer los movimientos, acciones y transformaciones históricas que han contribuido al afianzamiento de la libertad en el mundo contemporáneo, a través del estudio comparado de casos y el uso correcto de términos y conceptos históricos, para valorar los logros que suponen los sistemas democráticos como principal garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales.
HMCO.1.2.Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción de los conflictos de la Edad Contemporánea, a través del empleo de fuentes históricas fiables, la lectura de textos historiográficos y la elaboración de argumentos propios que prevengan la manipulación de la información, para afrontar acontecimientos traumáticos de nuestro pasado reciente, evitar la repetición de hechos semejantes, reconocer a las víctimas y defender la aplicación del principio de Justicia Universal.
HMCO.1.3.Identificar la desigualdad como uno de los principales problemas de las sociedades contemporáneas, reconociendo las experiencias históricas de determinados colectivos, empleando el análisis multicausal y valorando el papel transformador del sujeto en la historia, para comprender cómo se han formado las actuales sociedades complejas, apreciar la riqueza de la diversidad social, valorar los logros alcanzados y asumir los retos que plantea la consecución de comunidades más justas y cohesionadas.
HMCO.1.4.Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, utilizando el pensamiento histórico, sus conceptos y métodos, para analizar críticamente cómo se han ido construyendo y conformando a través del tiempo, elaborar argumentos propios con los que contribuir a un diálogo constructivo, respetar los sentimientos de pertenencia y valorar la riqueza patrimonial y el legado histórico y cultural que han producido.
HMCO.1.5.Identificar y reconocer los principales retos del siglo XXI a través de procesos avanzados de búsqueda, selección y tratamiento de la información, el contraste y la lectura crítica de fuentes, para entender el fenómeno histórico de la globalización, su repercusión en el ámbito local y planetario y en la vida cotidiana de las personas, y mostrar la necesidad de adoptar compromisos ecosociales para afrontar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
HMCO.1.6.Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus repercusiones sociales, ambientales y territoriales en el mundo contemporáneo, a través del uso de métodos cuantitativos y del análisis multifactorial del desarrollo económico, los ritmos de crecimiento y la existencia de distintos modelos y sistemas, para tomar conciencia de las relaciones de subordinación y dependencia, y adoptar un compromiso activo con la sostenibilidad, la defensa de los derechos sociales y el acceso universal a recursos básicos.
HMCO.1.7.Interpretar la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, a través de la aproximación a la historiografía y a los debates sobre temas claves de la historia, para valorar críticamente los distintos proyectos sociales, políticos y culturales generados, las acciones llevadas a cabo y las experiencias vividas, desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
HMCO.1.8.Describir y analizar los cambios y permanencias que se han producido en la sociedad contemporánea, los comportamientos demográficos, los modos de vida y el ciclo vital, prestando especial interés a la situación de la mujer, a los roles de género y edad, a los mecanismos de control, dominio y sumisión y a la lucha por la dignidad y contra la discriminación, realizando proyectos de investigación y aplicando el pensamiento histórico para reconocer el valor e importancia de los personajes anónimos de la historia.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007451

Fecha Generación: 04/11/2026 13:29:44

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: HMCO.1.1.Reconocer los movimientos, acciones y transformaciones históricas que han contribuido al afianzamiento de la libertad en el mundo contemporáneo, a través del estudio comparado de casos y el uso correcto de términos y conceptos históricos, para valorar los logros que suponen los sistemas democráticos como principal garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales.

Criterios de evaluación:

HMCO.1.1.1.Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, la comprensión de los textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos.
Método de calificación: Media aritmética.

HMCO.1.1.2.Comprender los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, a través del estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, así como de los movimientos de acción y reacción que han generado.
Método de calificación: Media aritmética.

HMCO.1.1.3.Entender el significado histórico de las transiciones políticas y de los procesos de democratización de la Edad Contemporánea como fundamento y garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales, valorando las implicaciones que suponen el ejercicio de la ciudadanía activa y el respeto al ordenamiento constitucional, y generando juicios propios tanto con respecto al cumplimiento de aspiraciones y expectativas, así como a las amenazas y riesgos de la vida en democracia.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: HMCO.1.2.Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción de los conflictos de la Edad Contemporánea, a través del empleo de fuentes históricas fiables, la lectura de textos historiográficos y la elaboración de argumentos propios que prevengan la manipulación de la información, para afrontar acontecimientos traumáticos de nuestro pasado reciente, evitar la repetición de hechos semejantes, reconocer a las víctimas y defender la aplicación del principio de Justicia Universal.

Criterios de evaluación:

HMCO.1.2.1.Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, así como de las causas de las conflagraciones bélicas y de las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación.
Método de calificación: Media aritmética.

HMCO.1.2.2.Analizar los principales conflictos civiles que se han producido en la Edad Contemporánea, a través del empleo de textos historiográficos y la elaboración de juicios argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria histórica y del reconocimiento de las víctimas, del principio de Justicia Universal y del derecho a la verdad, la reparación y la garantía de no repetición.
Método de calificación: Media aritmética.

HMCO.1.2.3.Identificar los mecanismos psicológicos, sociales y culturales, así como las implicaciones ideológicas y emocionales que puedan conducir al uso o justificación de la violencia, relacionando los múltiples factores que han provocado los conflictos y analizando las transformaciones que sufren las sociedades en conflicto.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: HMCO.1.3.Identificar la desigualdad como uno de los principales problemas de las sociedades contemporáneas, reconociendo las experiencias históricas de determinados colectivos, empleando el análisis multicausal y valorando el papel transformador del sujeto en la historia, para comprender cómo se han formado las actuales sociedades complejas, apreciar la riqueza de la diversidad social, valorar los logros alcanzados y asumir los retos que plantea la consecución de comunidades más justas y cohesionadas.

Criterios de evaluación:

HMCO.1.3.1.Describir la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas, a través del análisis multicausal de los principales sistemas políticos y sociales de los siglos XIX y XX, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.
Método de calificación: Media aritmética.

HMCO.1.3.2.Analizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo, las relaciones laborales y su conflictividad a

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007451

Fecha Generación: 04/11/2026 13:29:44

través del estudio multidisciplinar de los movimientos sociales, particularmente los relacionados con el obrerismo, valorando el papel que representan la acción colectiva y del sujeto en la historia para el reconocimiento de los derechos sociales y el bienestar colectivo.
Método de calificación: Media aritmética.

HMCO.1.3.3.Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por los diferentes estados contemporáneos, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.
Método de calificación: Media aritmética.

HMCO.1.3.4.Valorar la diversidad social como fuente de enriquecimiento sociocultural a partir del estudio de los constantes movimientos migratorios de la historia contemporánea y actual.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: HMCO.1.4.Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, utilizando el pensamiento histórico, sus conceptos y métodos, para analizar críticamente cómo se han ido construyendo y conformando a través del tiempo, elaborar argumentos propios con los que contribuir a un diálogo constructivo, respetar los sentimientos de pertenencia y valorar la riqueza patrimonial y el legado histórico y cultural que han producido.

Criterios de evaluación:

HMCO.1.4.1.Analizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, empleando los conceptos y métodos del pensamiento histórico, respetando la pluralidad y los sentimientos identitarios y valorando el legado histórico y cultural de las mismas.
Método de calificación: Media aritmética.

HMCO.1.4.2.Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples valencias de las mismas, mediante el análisis crítico de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando argumentos propios que contribuyan a un diálogo constructivo al respecto.
Método de calificación: Media aritmética.

HMCO.1.4.3.Reflexionar con actitud crítica ante la intolerancia que puedan provocar los sentimientos identitarios, analizando su contribución a procesos tanto de dominio como de liberación.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: HMCO.1.5.Identificar y reconocer los principales retos del siglo XXI a través de procesos avanzados de búsqueda, selección y tratamiento de la información, el contraste y la lectura crítica de fuentes, para entender el fenómeno histórico de la globalización, su repercusión en el ámbito local y planetario y en la vida cotidiana de las personas, y mostrar la necesidad de adoptar compromisos ecosociales para afrontar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Criterios de evaluación:

HMCO.1.5.1.Analizar críticamente el fenómeno histórico de la globalización y su repercusión en el ámbito local y planetario, valiéndose del manejo de distintas fuentes de información y de una adecuada selección, validación, contraste y tratamiento de las mismas, previniendo la desinformación y considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico, social y cultural en constante cambio.
Método de calificación: Media aritmética.

HMCO.1.5.2.Identificar los principales retos del siglo XXI y el origen histórico de los mismos, a través del análisis de la interconexión entre diversos procesos políticos, económicos, sociales y culturales en un contexto global, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosocialmente responsables y orientados a la sostenibilidad del planeta, la defensa de las instituciones democráticas, la mejora del bienestar colectivo y la solidaridad entre las generaciones presentes y futuras.
Método de calificación: Media aritmética.

HMCO.1.5.3.Generar y exponer juicios personales sobre los cambios que la globalización ha producido en el contexto de las relaciones internacionales con respecto a la seguridad y a la paz mundial, analizando las diferentes estrategias de amenazas y disuasión en el nuevo contexto internacional multipolar.
Método de calificación: Media aritmética.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007451

Fecha Generación: 04/11/2026 13:29:44

Competencia específica: HMCO.1.6.Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus repercusiones sociales, ambientales y territoriales en el mundo contemporáneo, a través del uso de métodos cuantitativos y del análisis multifactorial del desarrollo económico, los ritmos de crecimiento y la existencia de distintos modelos y sistemas, para tomar conciencia de las relaciones de subordinación y dependencia, y adoptar un compromiso activo con la sostenibilidad, la defensa de los derechos sociales y el acceso universal a recursos básicos.

Criterios de evaluación:

HMCO.1.6.1.Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus múltiples consecuencias sociales, territoriales y ambientales, a través del tratamiento de datos numéricos, la interpretación de gráficos y la comprensión multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosociales que garanticen la sostenibilidad del planeta.
Método de calificación: Media aritmética.

HMCO.1.6.2.Comparar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinas y teorías de las que derivan, identificando las relaciones de subordinación y de dependencia y los conflictos que generan, tanto en el ámbito nacional como internacional, y justificando la necesidad del acceso universal a los recursos básicos.
Método de calificación: Media aritmética.

HMCO.1.6.3.Tomar conciencia de la importancia de adoptar comportamientos responsables que favorezcan un modelo de desarrollo en el que resulten compatibles las expectativas de crecimiento y de bienestar, tanto individual como colectivo, con la justicia social a nivel internacional y la sostenibilidad del planeta, a partir del análisis de las experiencias históricas derivadas de la aplicación de diferentes políticas inspiradas en las principales doctrinas económicas.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: HMCO.1.7.Interpretar la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, a través de la aproximación a la historiografía y a los debates sobre temas claves de la historia, para valorar críticamente los distintos proyectos sociales, políticos y culturales generados, las acciones llevadas a cabo y las experiencias vividas, desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Criterios de evaluación:

HMCO.1.7.1.Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales.
Método de calificación: Media aritmética.

HMCO.1.7.2.Abordar críticamente los principales temas clave de la historia y de la actualidad, a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas y a los usos que se hacen de la historia, valorando críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han tenido lugar en la historia contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
Método de calificación: Media aritmética.

HMCO.1.7.3.Valorar la capacidad de movilización de las ideas y el poder de los imaginarios colectivos, analizando las distintas experiencias históricas inspiradas en diferentes ideologías desde la Ilustración hasta nuestros días.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: HMCO.1.8.Describir y analizar los cambios y permanencias que se han producido en la sociedad contemporánea, los comportamientos demográficos, los modos de vida y el ciclo vital, prestando especial interés a la situación de la mujer, a los roles de género y edad, a los mecanismos de control, dominio y sumisión y a la lucha por la dignidad y contra la discriminación, realizando proyectos de investigación y aplicando el pensamiento histórico para reconocer el valor e importancia de los personajes anónimos de la historia.

Criterios de evaluación:

HMCO.1.8.1.Analizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través del acercamiento al pensamiento histórico y la realización de proyectos de investigación, identificando los mecanismos de control, dominio y sumisión, los roles de género y edad asignados, así como los escenarios de lucha por la dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos.
Método de calificación: Media aritmética.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007451

Fecha Generación: 04/11/2026 13:29:44

HMCO.1.8.2.Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en el reconocimiento de sus derechos y en el logro de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la corresponsabilidad en el cuidado de las personas. **Método de calificación: Media aritmética.**
HMCO.1.8.3.Entender y poner en valor los comportamientos sociales, las relaciones de género e intergeneracionales y aquellas percepciones, emociones y esquemas culturales de las sociedades contemporáneas en las que se encierra una diversidad social a partir de estudios sobre la población, los modos de vida y la actividad cotidiana. **Método de calificación: Media aritmética.**

12. Sáberes básicos:

A. Sociedades en el tiempo.
1. El trabajo del historiador: fuentes históricas, historiografía y narrativas del pasado. Uso correcto de términos y conceptos históricos. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.
2. Crisis del Antiguo Régimen y transición al Liberalismo. La nueva sociedad liberal: origen y funcionamiento de los sistemas parlamentarios. Análisis comparado de la Revolución Francesa y los otros movimientos revolucionarios europeos y americanos.
3. La lucha por la libertad. Cambio y revolución en la Edad Contemporánea: de las revoluciones burguesas a las revoluciones socialistas. El uso de la violencia y de la protesta social en los siglos XIX y XX. Revolución y reacción.
4. Procesos de construcción de Estados nacionales: tipos de nacionalismos. El significado histórico y político de los nacionalismos en el mundo contemporáneo. De la servidumbre a la ciudadanía. Abolicionismo, derechos civiles y derechos sociales. La transformación de las fronteras: de la crisis de los imperios plurinacionales a los nacionalismos de los siglos XX y XXI. El sionismo: nacionalismo sin tierra ni estado.
5. Imperialismo y colonialismo. Las grandes potencias coloniales y el surgimiento de nuevas potencias extraeuropeas. Imperios y cuestión nacional: de los movimientos de liberación a la descolonización. Descolonización y conflicto: Oriente Medio y África. El Tercer Mundo.
6. Ritmos y modelos de crecimiento económico en el mundo: las relaciones de dependencia. Ciclos y crisis de los sistemas económicos contemporáneos. Factores del desarrollo económico y sus implicaciones sociales, políticas y ambientales: de la industrialización a la era postindustrial. La globalización.
7. Nacimiento del proletariado. La evolución histórica de la clase trabajadora y de las organizaciones obreras: experiencias y conflictos en defensa de los derechos laborales y la mejora de las condiciones de vida.
8. Las utopías revolucionarias y los proyectos de transformación social: los movimientos democráticos, republicanos y socialistas de los siglos XIX y XX. El papel de los exiliados políticos.
9. Niveles, condiciones y modos de vida en las sociedades contemporáneas: grupos, clases sociales y desigualdad social. Los avances sociales: de la servidumbre a la ciudadanía. Abolicionismo, derechos civiles y derechos sociales en la edad contemporánea. Clases medias y estado del bienestar en las sociedades avanzadas.
10. HMCO.1.A.10. Evolución de la población, ciclos demográficos y modos de vida. Cambios y permanencias en los ciclos vitales y en la organización social del mundo contemporáneo. Grupos vulnerables y marginados. El papel de los refugiados.
11. El papel del sujeto colectivo en la historia contemporánea: acción colectiva, movimiento de masas y liderazgo político en el siglo XX: nacimiento y funcionamiento de los regímenes democráticos y totalitarios. Fascismo, nazismo y otros movimientos autoritarios en los siglos XX y XXI.
12. Militarización y carrera armamentística. Diplomacia de la amenaza y de la disuasión: ententes, alianzas y bloques. El mundo en guerra: las guerras mundiales y los grandes conflictos internacionales. La Guerra Civil española, su internacionalización y el exilio republicano español. Holocausto, Holodomor y otros genocidios y crímenes de lesa humanidad en la historia contemporánea.
13. Organismos e instituciones para la paz: de la Sociedad de Naciones a la Organización de las Naciones Unidas. La injerencia humanitaria y la Justicia Universal.
14. De la Guerra Fría a la Coexistencia Pacífica y Distensión. La caída del Muro de Berlín. Interpretación del nuevo mundo multipolar.
15. Los conflictos de final del s. XX: la Guerra de Yugoslavia y las guerras de Oriente Medio. El conflicto Árabe Israelí. Conflictos y guerras en el siglo XXI.
16. Los conflictos fratricidas en el mundo contemporáneo: pasados traumáticos y memoria colectiva. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia.
17. Transiciones políticas y procesos de democratización en los siglos XX y XXI. La memoria democrática.
18. La evolución de la situación de la mujer en la sociedad contemporánea: mecanismos de dominación y sumisión y cambios socioculturales. El movimiento por la emancipación de la mujer y la lucha por la igualdad: origen y desarrollo de los movimientos feministas. La lucha por la igualdad de las otras identidades sexuales y de género.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007451

Fecha Generación: 04/11/2026 13:29:44

19. Movimientos sociales en favor de la igualdad de derechos, del reconocimiento de las minorías y contra la discriminación. Grupos vulnerables y marginados.

B. Retos del mundo actual.
1. El proceso de globalización en el mundo contemporáneo y sus implicaciones en la sociedad actual.Aglomeraciones urbanas y desafíos en el mundo rural.
2. El desarrollo tecnológico y digital y los nuevos retos del futuro económico, social y laboral.
3. Los nacionalismos como factor de conflicto y enfrentamiento entre pueblos y estados.
4. El nuevo orden mundial multipolar: choques y alianzas entre civilizaciones. China, la nueva superpotencia.
5. Amenazas regionales y planetarias: terrorismo, crimen organizado, radicalismos, ciberamenazas y armas de destrucción masiva.
6. Desarrollo económico y sostenibilidad: de la idea del progreso ilimitado del liberalismo clásico a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
7. Procesos de integración regional en el mundo. La construcción de la Unión Europea, situación presente y desafíos de futuro. Alianzas internacionales para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
8. Éxodos masivos de población: migraciones económicas, climáticas y políticas. El nuevo concepto de refugiado.
9. La emergencia climática y sus desafíos en el presente y en el futuro.
10. Crisis de las ideologías y el supuesto «Fin de la historia»: la era del escepticismo y de los nuevos populismos.
11. Los retos de las democracias actuales: corrupción, crisis institucional y de los sistemas de partidos, tendencias autoritarias y movimientos antisistema. La transparencia y la verdad en el mundo actual. Las noticias falsas.
12. Problemas de las sociedades multiculturales: inmigración, racismo, xenofobia, antisemitismo.

C. Compromiso cívico.
1. Conciencia y memoria democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana. Conocimiento y respeto a los principios y normas de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La memoria democrática en el marco del derecho internacional humanitario: verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición.
2. Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de la diversidad identitaria, tolerancia y respeto ante las manifestaciones ideológicas y culturales y reconocimiento y defensa de la riqueza patrimonial.
3. Igualdad de género: situación de la mujer en el mundo y actitudes frente a la discriminación y en favor de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.
4. Comportamiento ecosocial: movimientos en defensa del medio ambiente y ante la emergencia climática. Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
5. Valoración y respeto a la diversidad social, étnica y cultural: tolerancia e intolerancia en la historia del mundo contemporáneo. Defensa de los derechos de las minorías.
6. Ciudadanía ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación.
7. Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan al mundo y conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.
8. Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.
9. Información actualizada y crítica sobre las causas y evolución de los nuevos conflictos geopolíticos y bélicos. Los estudios y la formación para la paz y la resolución de conflictos.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007451

Fecha Generación: 04/11/2026 13:29:44

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
HMCO.1.1	X	X	X							X				X											X				X	X									
HMCO.1.2	X	X	X										X				X												X	X		X	X	X				
HMCO.1.3		X	X						X						X									X			X		X	X		X	X					
HMCO.1.4		X	X												X		X	X	X										X	X		X	X					
HMCO.1.5			X	X	X					X					X												X			X				X				
HMCO.1.6			X	X						X	X																X	X			X				X			
HMCO.1.7		X	X				X								X		X												X	X		X	X	X				
HMCO.1.8		X	X			X											X									X			X	X		X	X	X				

Leyenda competencias clave	
Código	**Descripción**
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.